



26 de marzo 2018

El Sindicato Nacional de Trabajadores de La Universidad Mayor informa a todos sus Socios y Socias que:

El miércoles pasado se vivió una jornada de votaciones que modifican nuestros estatutos en los Art 1, Art 16, Art 17, Art 19, Art 20, Art 21, Art 22, Art 24, Art 25, Art 26, Art 28, Art 29, Art 33, Art 34, Art 36, Art 37.

Nuestros Locales de Votación como es costumbre fueron Alameda, Huechuraba, Manuel Montt y Temuco, dando por APROBADO con un 69% de todos nuestros socios y socias que asistieron a sufragar, a las modificaciones propuestas por esta directiva.

Gracias al compromiso de todos y todas hemos aprobado esta reforma, pero con una preocupación por la alta abstención que llegó al 30%. Por ahora el nuevo estatuto pasará a revisión por parte de la Dirección del Trabajo, esto puede tardar, por lo que la entrada en vigencia, será a partir de la aprobación de tal dirección (que se ajuste a la legalidad lo propuesto).

Agradecemos a todos y todas que votaron aprobando estos nuevos estatutos, como también las muestras de confianza y apoyo a nuestra directiva.

Cordialmente la Directiva.



Total Votantes		
total	mujeres	hombre
420	283	137
	67%	33%

	Aprueba	Rechaza	Mujeres	Hombres	Total Votos	Abstencion
Temuco	68	0	46	22	68	19
Alameda	57	0	41	16	57	14
Manuel Montt	97	2	58	41	99	56
Huechuraba	67	2	39	30	69	38

Totales	Aprueba	Rechaza	Mujeres	Hombres	Total Votos	Abstencion
Sumatorias	289	4	184	109	293	127
%	69%	1%	63%	37%	70%	30%

Total Socios	420
Quorum	210
Votantes	289

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR  
 Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 2240  
 Santiago Centro

[sindicato.nacional.umayor@gmail.com](mailto:sindicato.nacional.umayor@gmail.com)